

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE
COMERCIAL IMPORTADORA ASTUDILLO LOPEZ CIA. LTDA.
AÑO 2012**

Cuenca, 22 de Mayo del 2013

A los señores Socios y Directores:

DE COMERCIAL IMPORTADORA ASTUDILLO LOPEZ CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **COMERCIAL IMPORTADORA ASTUDILLO LOPEZ CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de Resultados, su Estado de Evolución del Patrimonio, su Estado de Flujo de efectivo; y, sus notas a los Estados Financieros por el año terminado a 31 de Diciembre del 2012.
2. Revelamos que la Administración de la Compañía es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, si éstos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias que realiza la administración.

En atención a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y Resolución N° SC.Q.ICL.CPA.IFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, ésta compañía pertenece al tercer grupo para la adopción de las Normas

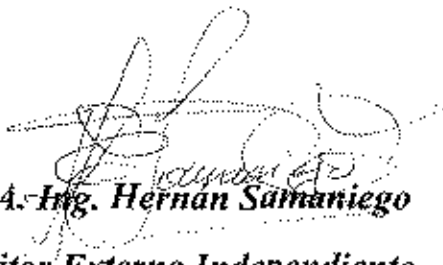
Internacionales de Información Financiera NIIF. Por lo tanto los primeros estados financieros que presenta la compañía en NIIF es el correspondiente al presente informe año económico 2012, para efectos de comparabilidad, con los mismos criterios y principios con el año económico 2011 que se presentó en Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, éste año fue convertido a NIIF.

- 3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA". Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor e incluyen también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.*
- 4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMERCIAL IMPORTADORA ASTUDILLO LOPEZ CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.*
- 5. Debido a lo explicado en el numeral 2 anterior, este informe se emite exclusivamente para la información y uso por parte de los señores socios, y para su presentación a la Intendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por este Organismo de Control, y no debe ser usado para otros propósitos. No obstante esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.*
- 6. El informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de Diciembre del 2012, será presentado por separado hasta el 31 de Julio*

del 2013, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente.

atentamente,

**N° de Resolución en la
Intendencia de Compañías
08-C-DIC-439**


CPA-Ing. Hernán Samaniego
Auditor Externo Independiente

N° RNAE: 266

FNCE: 10887

RUC: 1400059158001

Dirección: Pachacamac 5-39 entre Leopulla y Pizarcapac.

Teléfono: 072866577

COMERCIAL IMPORTADORA ASTUDILLO LOPEZ CIA. LTDA.

**1) ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AUDITADO, PERIODO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		280,692.79
Ventas Netas	280,692.79	
Total Ingresos		280,692.79
COSTOS DE VENTA		164,445.03
(-) Costo de Ventas	164,445.03	
Utilidad Bruta		116,247.76
(-) GASTOS DE OPERACIÓN		113,760.80
Gastos de administración	108,553.75	
Gastos en Venta	5,036.79	
Gastos financieros	170.26	
Utilidad antes del 15% Trabajadores		2,486.96
15% participación trabajadores		373.04
Utilidad antes Impuesto a la renta		2,113.92
Impuesto a la renta		486.20
Utilidad antes de reservas		1,627.72
Reserva Legal		81.39
Utilidad del ejercicio		1,546.33

Las notas que se adjuntan son parte integrante del análisis de los Estados Financieros.

COMERCIAL IMPORTADORA ASTUDILLO LOPEZ CIA. LTDA.

**2) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AUDITADO, PERIODO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

CUENTAS	2012	2011	VARIACIONES	
			Valor	%
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo	32,461.37	4,593.80	27,867.57	606.63
Cuentas y documentos por cobrar	56,794.55	172,644.77	-115,850.22	-67.10
Inventarios	830,911.18	702,872.62	128,038.56	18.22
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	920,167.10	880,111.19	40,055.91	4.55
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, planta y equipo	1,249,614.23	1,066,607.31	183,006.92	17.16
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,249,614.23	1,066,607.31	183,006.92	17.16
TOTAL GENERAL ACTIVO	2,169,781.33	1,946,718.50	223,062.83	11.46
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE	604,039.13	591,518.68	12,520.45	2.12
PASIVO NO CORRIENTE	18,395.56	11,029.97	7,365.59	66.78
TOTAL GENERAL PASIVO	622,434.69	602,548.65	19,886.04	3.30
CAPITAL Y PATRIMONIO				
Capital Social	1,000.00	1,000.00	-	-
Aporte futuras capitalizaciones	40,000.00	40,000.00	-	-
Reserva Legal	14,597.76	14,516.37	81.39	0.56
Reserva de capital	17,061.34	17,061.34	-	-
Reserva facultativa	9,122.48	9,122.48	-	-
Reserva por reavaluo	1,203,246.02	1,001,696.95	201,549.07	20.12
Resultados acumuladas NIIF's	-5,218.14	-5,218.14	-	-
Utilidad ejercicios anteriores	265,990.85	198,842.78	67,148.07	33.77
Utilidad del Ejercicio	1,546.33	67,148.07	-65,601.74	-97.70
TOTAL PATRIMONIO	1,547,346.64	1,344,169.85	203,176.79	15.12
Total Pasivo+Patrimonio	2,169,781.33	1,946,718.50	223,062.83	11.46

Las notas que se adjuntan son parte integrante del análisis de los Estados Financieros.

INFORMACION GENERAL:

COMERCIAL IMPORTADORA ASTUDILLO LOPEZ CIA. LTDA., se constituye el 30 de Marzo de 1998, con un capital de S/. 4.500.000 (180,00 dólares). Toda esta información se desprende de la escritura pública celebrada en la notaria octava el 17 de Abril de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 101 del 20 de Abril de 1998. Actualmente el Capital Social es de US \$ 1.000.00 según la escritura de aumento y reforma de estatutos celebrada en la notaria segunda del Cantón Cuenca el 19 de Octubre de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 271 del 21 de Octubre de 1999.

OBJETO SOCIAL DE LA COMPANIA

Su actividad predominante es la venta al por mayor y menor de productos textiles.

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

Domicilio en la ciudad de Cuenca, pero podrá establecer agencias o sucursales en otras ciudades del país o del extranjero previo el cumplimiento de los requisitos legales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

A los estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado, emitido por la administración y entregado al auditor externo independiente; sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

NOTA No 01

PRIMER AÑO DE EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" PARA PYMES

Para la compañía el año económico 2012, es el primer año de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y la administración suscribe sus estados financieros como tal. Previamente cumplió todo lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías:

1. Emitió el "Cronograma de Implementación de las NIIF's", el mismo que fue entregado a la Intendencia de Compañías de Cuenca, el 29 de Noviembre del 2011, con trámite N° 9047-0 y Expediente N° 31955
2. En el año 2011 realizó el proceso extracontable, dispuesto por la Superintendencia de Compañías de conversión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2010 en NEC al primero de enero del 2011 en NIIF y, que durante el año de transición 2011 también efectuó ajustes y obtuvo al final del período de transición 31 de diciembre del 2011 los estados financieros con saldos extracontables en NIIF, cuyos saldos se utilizaron como Asiento de Diario General inicial del año económico 2012 en NIIF; fueron aprobados en Junta General del 20 de marzo 2012.
3. Conciliación del Patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), fue entregado en la Intendencia de Compañías el 30 de Noviembre del 2011, trámite 9047-0, expediente 31955.

NOTA No 02

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables basadas en las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF's y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la identidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los Estados Financieros se preparan en dólares de los Estados Unidos de Norte América.

PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, SEGÚN NIC 1.

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

PRINCIPALES PRINCIPIOS, REGISTRO CONTABLE:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

PROCESO CICLO CONTABLE

- 1. Análisis;*
- 2. Registro;*
- 3. Control;*
- 4. Información; e,*
- 5. Interpretación.*

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES

- 1. Documentación sustentatoria, original;*
- 2. La cuantificación monetaria;*
- 3. Reconocimiento de las transacciones;*
- 4. Cumplimiento de las disposiciones legales; y,*
- 5. Partida doble*

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN

- 1. Resumen de las transacciones, con firmas de responsabilidad;*
- 2. Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;*
- 3. Costo histórico; y,*
- 4. Consistencia.*

SOPORTE:

- 1. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.*
- 2. Marco conceptual NIIF.*
- 3. Políticas contables bajo NIIF*
- 4. Leyes Ecuatorianas afines.*
- 5. Estados Financieros, con firmas de responsabilidad.*
- 6. Archivos de documentos originales que originaron el Diario General.*

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA:

Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que han sido entregados por la Administración de la empresa:

- 1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA;**
- 2.- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES;**
- 3.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;**
- 4.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO; Y,**
- 5.- NOTAS CONTABLES EXPLICATIVAS.**

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA.- Representa el efectivo disponible y saldos en bancos altamente líquidos; se encuentran debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.- Las cuentas por cobrar se encuentran debidamente segregadas en función a su origen, siendo lo principal clientes.

PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES.- De acuerdo a la ley de Régimen Tributario Interno LRTI, que establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos concedidos en el periodo, se ejecuta esta provisión. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan a los estados de resultados.

INVENTARIOS.- Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variable. Están valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando un promedio ponderado.

La Auditoría no participo en la toma de inventarios, pero ejecutó pruebas de saldos físicos.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación se ejecuta con el método "línea recta", aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.

La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.

DETERIORO DE ACTIVOS.

El deterioro del valor de los activos se reconoce cuando existe una diferencia negativa entre la comparación del importe recuperable y el valor en libros.

IMPUESTOS CORRIENTES.

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo.

IMPUESTOS DIFERIDOS.

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferida se calculará considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el periodo en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos será sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reducirá el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada

periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

Sin embargo, se debe considerar, la Circular N° NAC-DGECCGC12-00009, del Servicio de Rentas Internas, publicado en el Registro Oficial N° 718 del 6 de junio del 2012. En su parte que interesa tipifica "3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año."

Así mismo, considere el Art 10, numeral 13 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Deducciones: "La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que las segundas, se refieran a personal, que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa".

Marco conceptual NIIF, Capítulo 4. La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros: "Situación financiera"

4.4 Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

(b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5 Las definiciones de activo, pasivo y patrimonio, identifican sus características esenciales, pero no pretenden especificar las condiciones a cumplir para que tales elementos se reconozcan en el balance. Por tanto, las definiciones abarcan partidas que no se reconocerán como activos o pasivos en el balance, porque no cumplen los criterios para su reconocimiento, tal y como se contempla en los párrafos 4.37 a 4.53.

En particular, la expectativa de que llegarán a, o saldrán, beneficios económicos de la entidad, debe tener el suficiente grado de certeza para cumplir la condición de probabilidad del párrafo 4,38, a fin de permitir que se reconozca un activo o un pasivo."

Consecuentemente, no se considera el "impuesto diferido" si no se espera obtener beneficio futuro.

PASIVOS.- *Están registrados, en las respectivas cuentas a corto de acuerdo a su naturaleza y a las obligaciones de la Compañía en cumplimiento de Leyes Tributarias, de Seguridad Social y Laborales.*

BENEFICIOS DEL PERSONAL.- *Son los costos de servicios pasados que se reconoce conforme a determinación Legal, con un período de derecho, producto de la relación Laboral, reconocido durante la prestación y otros al cese de la relación. Estas provisiones justifican salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente.*

PRÉSTAMOS.- *Se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. El valor de rendición se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo. Son clasificados en pasivo corriente y pasivo a largo plazo.*

PATRIMONIO.- *El patrimonio es acumulado por aportes, reservas, utilidades y como tal se encuentra registrado debidamente segregado.*

CAPITAL SOCIAL.- *Son aportes realizados en especie o efectivo por socios; que conforma las participaciones ordinarias y nominativas cada uno con un costo de un dólar de Norte América.*

RESERVAS.- *Legal, de acuerdo a la Ley de Compañías se toma de la Utilidad anual, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos pero puede ser capitalizada en su totalidad; Reserva de Capital por revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria, originada en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente transferidos a estas cuentas, el saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.*

UTILIDADES.- *Los trabajadores participan en las utilidades con el 15% y es cargado a los resultados del ejercicio que devenga*

INGRESOS Y COSTOS POR VENTA.- Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización. El grado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La compañía utilizará el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

En ocasiones la compañía puede incurrir en costos que se relacionen con la actividad futura del negocio o de un contrato. Estos costos se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro.

Para los casos de ingresos diferentes a actividades de ventas la compañía reconocerá los ingresos siempre que se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La compañía haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La compañía no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

IMPUESTO A LA RENTA.-

El gasto por impuesto a la renta corriente o diferida, se reconoce en el estado de resultados integrales o directamente en el patrimonio.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, para el año económico 2012 establece la tasa de 23% sobre las utilidades gravables. Si se capitaliza las utilidades de los socios o accionistas se disminuye la tasa en 10%.

Anticipo del impuesto a la renta, se cancela desde el ejercicio económico del 2010, el que se determina en función a una fórmula, con la disposición especial de que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

MONEDA UTILIZADA.- Dólares de los Estados Unidos de Norte América.

NOTA No 03

ACTIVO

Este grupo está integrado por los subgrupos del Activo corriente y no corriente:

ACTIVO	2012	2011	VARACION
ACTIVO CORRIENTE	920,167.10	880,111.19	40,055.91
ACTIVO NO CORRIENTE	1,249,614.23	1,066,607.31	183,006.92
TOTAL ACTIVO	2,169,781.33	1,946,718.50	223,062.83

La conformación de estas cuentas consta en forma desglosada en el Estado de Situación financiera al 31 de diciembre del 2012, presentados por el Departamento de Contabilidad y son los siguientes:

CUENTAS	2012	2011
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	32,461.37	4,593.80
Cuentas y documentos por cobrar	56,794.55	172,644.77
Inventarios	830,911.18	702,872.62
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	920,167.10	880,111.19
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedad, planta y equipo	1,249,614.23	1,066,607.31
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,249,614.23	1,066,607.31
TOTAL GENERAL ACTIVO	2,169,781.33	1,946,718.50

NOTA No 04

PASIVO

PASIVO	2012	2011	VARACION
PASIVO CORRIENTE	604,039.13	580,488.71	23,550.42
PASIVO NO CORRIENTE	18,395.56	11,029.97	7,365.59
TOTAL PASIVO	622,434.69	591,518.68	30,916.01

Dentro de este rubro tenemos las siguientes cuentas como se desprenden del Balance General al 31 de Diciembre del 2012

PASIVO CORRIENTE	AÑO 2012	AÑO 2011
PROVEEDORES	91,146.81	160,611.59
CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	508,345.93	389,515.91
OBLIGACIONES SRI	55.00	55.12
OBLIGACIONES IESS	702.73	678.07
BENEFICIOS SOCIALES	2,929.42	1,925.03
15% UTILIDAD EMPLEADOS	373.04	16,412.27
IMP. A LA RENTA POR PAGAR	486.20	22,320.69
TOTAL PASIVO CORRIENTE	604,039.13	591,518.68

PASIVO NO CORRIENTE	AÑO 2012	AÑO 2011
PROVISION JUBILACION PATRONAL	14,718.51	8,646.63
BONIFICACION POR DESAHUCIO	3,677.05	2,383.34
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	18,395.56	11,029.97

CUENTAS POR PAGAR SOCIOS 508.345.93

Econ. Luis Astudillo L.	233,584.27
Sr. Luis Astudillo A	<u>274,761.66</u>

En relación con las cuentas por pagar, existen las correspondientes letras de Cambio y no se paga intereses, siendo por lo tanto a título gratuito. Se recomienda que a partir de Enero del 2013 se fije el interés legal tomado del Banco Central, obligándose el beneficiario a declarar todos los ingresos por este concepto. Expreso interés del Banco Central como última instancia, caso contrario la Junta General puede resolver el interés más conveniente, sujetándose a las normas financieras del País.

NOTA No 05

PATRIMONIO

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía y en las escrituras de evolución de esta cuenta.

PATRIMONIO	2012	2011	VARACION
Capital Social	1,000.00	1,000.00	-
Aportes futuras capitalizaciones	40,000.00	40,000.00	-
Reserva Legal	14,597.76	14,516.37	81.39
Reserva de capital	17,061.34	17,061.34	-
Reserva facultativa	9,122.48	9,122.48	-
Reserva por reavaluo	1,203,246.02	1,001,696.95	201,549.07
Resultados acum. NIF's	-5,218.14	-5,218.14	-
Utilidad ejercicios anteriores	265,990.85	198,842.78	67,148.07
Utilidad del Ejercicio	1,546.33	67,148.07	-65,601.74
TOTAL PATRIMONIO	1,547,346.64	1,344,169.85	203,176.79

NOTA No 06

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

CUENTAS	2012	2011	Valor
Ingresos			
Ventas	280,692.79	486,078.25	-205,385.46
Otros ingresos	0.00	60,000.00	-60,000.00
Total de Ingresos	280,692.79	546,078.25	-265,385.46
(-) Costo de ventas	164,445.03	350,385.71	-185,940.68
Utilidad Bruta	116,247.76	195,692.54	-79,444.78
Gastos operacionales	113,760.80	86,277.40	27,483.40
UTILIDAD ANTES DE 15%	2,486.96	109,415.14	-106,928.18
15% Utilidad empleados	373.04	16,412.27	-16,039.23
UTILIDAD ANTES DE IMP. RENTA	2,113.92	93,002.87	-90,888.95
Impuesto a la renta	486.20	22,320.69	-21,834.49
UTILIDAD ANTES DE RESERVA	1,627.72	70,682.18	-69,054.46
Reserva legal	81.39	3,534.11	-3,452.72
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,546.33	67,148.07	-65,601.74

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados Integrales del Ejercicio económico 2012, registra el resultado del

cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

Ingresos: Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.

Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios

NOTA No 08

RESULTADOS ACUMULADOS DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF, CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE NEC A NIIF

De acuerdo a la norma internacional de información financiera NIIF 1, el siguiente cuadro muestra los ajustes causados por la transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

AJUSTE PERIODO TRANSICION NEC A NIIF	AÑO ECONÓMICO 2013	
	ene-31	dic-31
Total del Patrimonio de acuerdo a NEC	1,355,199.82	1,349,387.99
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's.		-5,218.14
TOTAL PATRIMONIO DE ACUERDO A NIIF	1,355,199.82	1,344,169.85

NOTA No 09

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Las Notas Contables Explicativas, a los Estados Financieros emitidos por la Administración, se emiten en atención a las Normas Internacionales de Información Financiera.

En nuestra opinión, sustenta la racionalidad contable de sus saldos revelados en las Notas.